

### SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia, que actualmente está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. Contando con la No Objeción de este ente financiador para Prestatarios del Banco Mundial y Manual de Operaciones de dicho Proyecto, podrán presentarse candidatos que expresen interés para los siguientes cargos:

REF.	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
CIL-ET-104	Un (1) Profesional Administrativo Departamento-La Paz	VENTANILLA ÚNICA-OFICINA CENTRAL INE LA PAZ	HASTA EL DÍA LUNES 16 DE ENERO DE 2017 HASTA HORAS 16:30
CIL-CE-11	Un (1) Profesional Temático ACM.		
CIL-CE-30	Tres (3) Supervisores de Campo Prueba Piloto (1) La Paz; (1) Santa Cruz; y(1) Cochabamba.	EN LAS OFICINAS DE CADA DEPARTAMENTAL	HASTA EL DÍA LUNES 16 DE ENERO DE 2017 HASTA HORAS 16:30
CIL-CE-32	Veintiuno (21) Empadronadores Prueba Piloto (7) La Paz; (7) Santa Cruz y (7) Cochabamba.		

#### INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN:

Las personas interesadas en participar de la selección de consultores, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando la consultoría a la cual postula, N° de Referencia y el Formulario Único de Postulaciones (F.U.P.) firmado, adjuntando la documentación de respaldo en fotocopia simple **debidamente foliada** de acuerdo a lo mencionado en el FUP, **la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia**. La documentación de respaldo presentada por el postulante, será contrastada con los originales que serán solicitados en su momento por el Comité de Evaluación.

**No serán tomados en cuenta aquellos Consultores con contratos vigentes con el INE a fecha 16/01/17.**

El F.U.P. y los términos de referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo), consultorías Bienes y Servicios)

#### FECHA DE PRESENTACIÓN:

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

**Oficinas del INE Central La Paz**, ventanilla única ubicado en la Calle Carrasco N° 1391 - Miraflores

**Santa Cruz**: Avenida Santa Cruz N° 111 entre calles Suarez Arana y Charcas

**Cochabamba**: Calle Junín N° 336, entre Santivañez y Jordán.

**FORMATO:** El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística:

Nombre de la consultoría:

Remitente:

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

#### REFERENCIA DEL PROCESO CIL-CE-32

**PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF)

#### 1. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Veintiún (21) Empadronadores Prueba Piloto (7 La Paz, 7 Santa Cruz y 7 Cochabamba)
País:	Bolivia
Institución:	Instituto Nacional de Estadística
Modalidad:	Consultoría Individual de línea

#### 2. ANTECEDENTES

La ampliación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y de la Base de Información para la planificación basada en evidencias" (STATCAP - AF) tiene por objetivo consolidar la capacidad estadística del INE y mejorar la base de información del receptor a fin de brindar información de calidad, definida por su confiabilidad, oportunidad, exactitud y representatividad con el desglose necesario para respaldar sistemas de planificación, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos.

Las actividades estadísticas programadas en el marco del STATCAP - AF, son:

- **Encuesta de Demografía y Salud**, estudio que tiene por objetivo evaluar las políticas públicas del sector salud y establecer una línea de base para nuevas estrategias, planes y programas sectoriales.
- **Encuestas de Presupuestos Familiares** que busca actualizar la información de estructura de consumo de los hogares; constituyéndose en el insumo principal de cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor y la determinación de indicadores de pobreza, distribución de la riqueza y el vector de consumo de los hogares de las cuentas nacionales.

- **Censo Económico** con el fin de proporcionar información sobre producción, ventas, materias primas, ingresos y gastos, empleo y otras variables, de la industria, comercio y servicios.
- **Encuesta Agropecuaria** que tiene el objetivo de actualizarla información sobre la producción y destino de la actividad agropecuaria del país, en base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario.
- **Índice de Precios al Consumidor**, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se seleccionarán bienes y servicios que conformarán las nuevas canastas para el cálculo del año base de este Índice.
- **Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional** que tiene el objetivo de rediseñar y actualizar normativas, metodologías, tecnología y estándares de calidad para el fortalecimiento del SEEP y de sus unidades estadísticas.
- **Equipos Transversales y Coordinación del Proyecto**, que tiene por objetivo apoyar a la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

Para tal efecto, es necesario previamente, someter a una prueba piloto, los diferentes tipos de boletas y sus diferentes modalidades y formatos de llenado, a fin de comprobar su aplicabilidad en el operativo de campo y la respuesta de la población objeto del Censo, entonces el Proyecto ha previsto la contratación de Consultores en Línea para apoyar en el logro de los objetivos planteados realización de una prueba piloto, considerando los requerimientos de Recursos Humanos es necesaria la contratación de Veintiún (21) Empadronadores Prueba Piloto (7 La Paz, 7 Santa Cruz y 7 Cochabamba) para la realización de la Prueba Piloto para en Censo Económico.

### 3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar la recopilación de la información de las unidades de investigación de las manzanas asignadas y el llenado de la boleta digital y/o en formato físico (formulario impreso).

### 4. ACTIVIDADES

La realización de esta consultoría abarca las siguientes actividades:

- a) Diligenciar los cuestionarios digitales asignados considerando el plan de recorridos definido con la mayor eficiencia.
- b) Revisar en detalle la información recolectada en los cuestionarios digitales con el objetivo de que estos no presenten inconsistencias ni omisiones.
- c) Revisar de manera permanente el contenido del Manual del Empadronador, para que se realice un trabajo eficiente.
- d) Consultar a su Supervisor de Brigada toda dificultad o caso especial que se presente en el operativo de campo y no pueda resolverlo.
- e) Cumplir con las cargas de trabajo asignadas por el Supervisor de Campo.
- f) Portar en todo momento su credencial, carnet de identidad, Manual del Empadronador y el material necesario para realizar su trabajo.

- g) Acatar las instrucciones del Supervisor de Campo durante la recepción de documentos, asignación de cargas de trabajo y horarios convenidos para sus reuniones de brigada.
- h) Garantizar la calidad, veracidad y cobertura de la información recolectada en los cuestionarios digitales del Censo Económico.
- i) Realizar otras actividades encomendadas por su inmediato superior.

## **5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA**

- Formularios del Censo electrónicos llenados por el consultor
- Formulario de Incidencias del operativo de campo.
- Información consolidada remitida a la base de datos diariamente.

## **6. INFORMES**

Informe de avance de actividades documentado con evidencias de la elaboración de los productos y un informe de cumplimiento de actividades y entrega de productos a satisfacción de la Institución, a la finalización del contrato de consultoría.

## **7. DURACIÓN DEL TRABAJO**

La duración del contrato será de 16 días a partir de la suscripción del contrato.

## **8. LUGAR O SEDE DE TRABAJO**

El trabajo se realizará en las Ciudades Capitales de, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba y Centros Poblados de acuerdo a la asignación de carga laboral y planificación correspondiente, en el Departamento al cual, el postulante haya calificado.

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago será mensual.

Deberán presentar el comprobante de pago correspondiente a la AFP, una fotocopia del NIT o el formulario 610 de Impuestos Nacionales, una fotocopia de la Cédula de Identidad y el número de cuenta del banco de convenio (Banco Unión).

La ausencia de alguno de estos documentos será objeto de postergación y rezago en el pago al consultor.

## **10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE**

El/la Jefe/a de la Unidad de Operativos de Campo del Área Económica, Encargado(a) Departamental, Técnico de la oficina departamental asignado al Censo Económico (personal de planta) y Supervisor de campo

## **11. MÉTODO DE SELECCIÓN**

Selección de consultor individual de línea basado en el Capítulo V de las Normas para la selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial.

## **12. REQUISITOS**

Los requisitos mínimos exigidos para postular al cargo son los siguientes:

**Formación académica**

Al menos estudio en educación Primaria completa (Excluyente)

**Experiencia General**

Seis meses de experiencia general. (Excluyente)

**Experiencia Específica**

Sin experiencia específica.

Deseable tres meses en operativos de campo, procesos registrales, encuestas, censos, procesos electorales, empadronamiento y actividades relacionadas (No excluyente).

**Otros requisitos**

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.
- Conocimiento de idiomas nativos

**13. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN**

La modalidad de evaluación será (cumple o no cumple) a los requisitos exigidos en el perfil profesional del consultor.

<b>Formación y Experiencia</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Título</b>	<b>Puntaje</b>
Formación Académica	10	Al menos estudio de educación Primaria completa.	10
Experiencia General	60	Seis meses de experiencia general.	60
Experiencia Específica	30	Sin experiencia	20
		Tres meses en el área de su competencia o relacionada.	30
<b>Total</b>	<b>100</b>		

El/La consultores/as seleccionados/as serán quienes obtenga la mejor evaluación, del total de postulantes al cargo.

En caso de obtener los participantes igual evaluación en la experiencia general y/o específica relacionada con el cargo, se seleccionará al que certifique mayor tiempo de experiencia específica como primera alternativa o mayor experiencia general como segunda alternativa.